

LUNES, 22 DE OCTUBRE DE 2018 - BOC NÚM. 206

AYUNTAMIENTO DE VALDEOLEA

CVE-2018-9197 *Resolución 166/2018 de delegación de funciones de la Alcaldía.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 44.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace pública la Resolución de la Alcaldía 166/2018 de fecha 8 de octubre de 2018 por la que, estando prevista la ausencia del término municipal desde el día 8 de octubre hasta el 14 de octubre de 2018, ambos inclusive, se acuerda delegar en la primera teniente de alcalde D^a. Beatriz de la Torre López la totalidad de las funciones de la Alcaldía entre el 8 y el 14 de octubre de 2018.

Valdeolea, 8 de octubre de 2018.

El alcalde,

Fernando Franco González.

2018/9197